

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de febrero de 2018

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO
Presente

Ref.: Convocatoria a Reunión de Socios

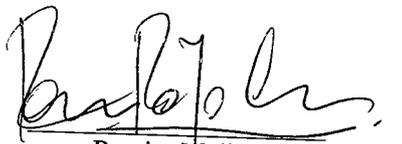
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme Uds. de conformidad a lo dispuesto por el (i) Título II Capítulo II, artículo 4 inciso a) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); (ii) Título II, Capítulo 1, artículo 1.2. del Reglamento - Régimen Informativo Periódico Legal y Contable para Emisores Privados – Guía Sección X del Mercado Abierto Electrónico S.A.; y (iii) el Título I, Capítulo X, artículo 31 del Código de Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. a los fines de hacerles saber que la Reunión de Gerencia de fecha 9 de febrero de 2018 ha resuelto convocar a los señores socios a Reunión de Socios, a celebrarse el día 9 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en la sede social, sita en Basavilbaso 1350, Piso 7, Oficina 709, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta;
- 2) Ratificación de la celebración de un contrato de concesión de obra;
- 3) Aprobación de la celebración de un contrato de locación de espacio.

Asimismo, se informa que habiendo recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad como su intención de votar en sentido coincidente, resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades N°19.550.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.



Ramiro Molina
Responsable de Relación con el Mercado
Plaza Logística S.R.L.